"Decenio de la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la universalización de la salud"

INFORME N° 379-2020-VIVIENDA/OGA/OACP

A	:	**Abog. GILMER MARCELO FLORES** Director General de la Oficina General de Administración
Asunto	:	Evaluación del Plan Anual de Contrataciones 2019 correspondiente al Mes de enero de la Unidad Ejecutora 001 – Administración General
Referencia	:	Informe N° 006-2020-VIVIENDA/OGA/OACP/PROGRAMACIÓN
Fecha	:	Lima, 18 FEB. 2020

Es grato dirigirme a usted para manifestarle que la Oficina de Abastecimiento y Control Patrimonial, a través del área de programación, ha desarrollado la evaluación y análisis respecto a la ejecución del PAC 2020 de la Unidad Ejecutora 001 – Administración General, al mes de enero del año 2020.

De acuerdo a ello, se ha determinado un avance de ejecución del PAC 2020, del uno (1.03%) en relación al periodo anual de enero de diciembre.

Los detalles de la ejecución se establecen en el informe de la referencia elaborado por el área de Programación, el cual hacemos nuestro y lo elevamos a su despacho, con la finalidad de permitir la función de evaluación, control y seguimiento oportuno del PAC, acorde a lo establecido en el numeral 7.8 de la Directiva N° 002-2019-OSCE/CD – Plan Anual de Contrataciones.

Atentamente,

WILLY A. ALVARADO PALACIOS
Director de la Oficina de Abastecimiento y Control Patrimonial
Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento

WAAP/VIQ/LMUB

"Decenio de la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la Universalización de la Salud"

INFORME N° 006-2020/VIVIENDA-OGA-OACP-PROGRAMACION

A	:	**Econ. WILLY ALEJANDRO ALVARADO PALACIOS** Director de la Oficina de Abastecimiento y Control Patrimonial
De	:	**Cpc. VICTORIA IBARRA QUISPE** Coordinadora del Equipo de Programación Oficina de Abastecimiento y Control Patrimonial
Asunto	:	Evaluación al mes de enero del Plan Anual de Contrataciones 2020 Unidad Ejecutora 001. - Administración General
Fecha	:	Lima, 18 de febrero de 2020

Tengo el agrado de dirigirme a usted, a fin de poder informarle sobre la evaluación del Plan Anual de Contrataciones, al mes de enero 2020, de la Unidad Ejecutora 001 – Administración General del Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento.

I. FINALIDAD

El presente documento tiene por finalidad, informar sobre el cumplimiento de la ejecución del Plan Anual de Contrataciones 2020 al mes de enero, de la Unidad Ejecutora 001 - Administración General, cuyo fin es de velar por el cumplimiento de las actividades operativas que garantizan el desarrollo de las acciones Estratégicas Institucionales previstas en el Plan Operativo Institucional.

II. INTRODUCCIÓN

El Plan Anual de Contrataciones (PAC) constituye un instrumento de gestión para planificar y ejecutar las contrataciones, en el cual se debe prever todas las contrataciones de bienes, servicios y obras; y que obedece en forma estricta y exclusiva a la satisfacción de las necesidades de la entidad, las que a su vez provienen de cada una de las áreas usuarias, en función de los objetivos y resultados que se buscan alcanzar.

El PAC que se apruebe debe prever las contrataciones de bienes, servicios y obras financiadas a ser convocados en el año en curso, con cargo a los respectivos recursos presupuestales, con independencia que se sujeten al ámbito de aplicación de la Ley o no, y de la fuente de financiamiento.

El PAC debe obedecer en forma estricta y exclusiva a la satisfacción de las necesidades de la Entidad, las que a su vez provienen de cada una de las áreas usuarias, en función de los objetivos y resultados que se buscan alcanzar.

Asimismo, en el literal 6.6.4 de la Directiva N° 002-2019-OSCE/CD, se indica que las Entidades deben elaborar, aprobar, modificar, publicar, difundir, ejecutar y evaluar su PAC, de acuerdo a lo dispuesto en la Ley, su Reglamento y la Directiva.

Asimismo, en el literal 7.8.1 de la Directiva N° 002-2019-OSCE/CD Plan Anual de Contrataciones se señala que "El Titular de la Entidad o el funcionario a quien se haya delegado la aprobación y/o modificación del PAC, es responsable de supervisar y efectuar el seguimiento al proceso de planificación, formulación, aprobación y ejecución oportuna del PAC; sin perjuicio del control gubernamental que ejerzan los órganos del Sistema Nacional de Control".

Asimismo en el literal 7.8.2 del referido texto normativo, se indica que "(...) El órgano encargado de las contrataciones de la Entidad debe elevar al Titular de la Entidad o al funcionario a quien se haya delegado la aprobación y/o modificación del PAC, un informe pormenorizado sobre cada uno de los aspectos puntualizados en el párrafo precedente y, principalmente, sobre la ejecución del PAC, con una descripción y comentario de las actividades de los servidores, funcionarios y áreas usuarias encargadas de su cumplimiento".

Mediante Resolución Ministerial N° 028-2019-VIVIENDA, se delegó en la Dirección General de la Oficina General de Administración del Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento, en materia de contrataciones del Estado, entre otras, la facultad de aprobar y modificar el Plan Anual de Contrataciones".

III. MARCO NORMATIVO

3.1 Decreto de Urgencia N° 014-2019 - Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2020.
3.2 Directiva N° 002-2019-OSCE/CD - Plan Anual de Contrataciones.
3.3 Texto Único Ordenado de la Ley N° 30225, Ley de Contrataciones del Estado.
3.4 Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado aprobado mediante Decreto Supremo N° 344-2018-EF.

IV. PERÍODO

4.1 Al mes de enero de 2020.

V. ANTECEDENTES

5.1 Mediante Resolución Ministerial N° 416-2019-VIVIENDA, de fecha 20 de diciembre de 2019, se aprobó el Presupuesto Institucional de Apertura de Gastos Correspondiente al Año Fiscal 2020, del Pliego 037 Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento.

5.2 El Plan anual de Contrataciones 2020 contó con opinión favorable de disponibilidad presupuestal para su aprobación, otorgada por la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto, mediante Memorándum N° 038-2020-VIVIENDA-OGPP de fecha 14 de enero de 2020.

5.3 Mediante Resolución Directoral Nº 009-2020-VIVIENDA/OGA, de fecha 14 de enero de 2020, se aprobó el Plan Anual de Contrataciones de la Unidad Ejecutora 001-Administración General, correspondiente al Año Fiscal 2020, con una programación de noventa y siete (97) procedimientos de selección. Cabe indicar que la aprobación del Plan anual de Contrataciones se efectuó en el marco de la normativa vigente hasta el 14 de enero de 2020.

5.4 Mediante Resolución Ministerial N° 028-2019-VIVIENDA, se delegó la Dirección General de la Oficina General de Administración del Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento, en materia de contrataciones del Estado, entre otras, la facultad de aprobar y modificar el Plan Anual de Contrataciones, así como evaluar y supervisar su ejecución.

VI. ANÁLISIS

La presente evaluación correspondiente al mes de enero de 2020, la cual consolida información sobre la ejecución de las metas programadas a dicho mes; registrada por las diferentes Unidades Orgánicas, Direcciones y Programas de la Entidad.

Del análisis realizado, se obtienen los siguientes puntos:

6.1 APROBACIÓN DEL PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES 2020

APERTURA Y APROBACIÓN DEL PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES 2020

El Plan Anual de Contrataciones 2020 de apertura, fue aprobado con una composición de noventa y siete (97) procedimientos de selección, en base a lo programado por las diferentes áreas usuarias en la formulación de los Cuadros de Necesidades.

Cuadro N° 01: Aprobación del Plan Anual de Contrataciones 2020 – Apertura

VERSIÓN	DOCUMENTO	FECHA	CANT.	MONTO S/
APERTURA	RD N° 009-2020-VIVIENDA/OGA	14/01/2019	97	29,991,773.37

La aprobación del Plan Anual de Contrataciones 2020 se realizó el día 14 de enero de 2020, fecha que se encuentra dentro del plazo de los quince (15) días hábiles desde la aprobación del Presupuesto Institucional de Apertura.

Asimismo, la fecha del registro del Plan Anual de Contrataciones 2020 en la Consola SEACE v3.0 - Acceso a Entidades Contratantes, se realizó el día 17/01/2020.

DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL PARA LA APROBACIÓN DEL PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES 2020

La apertura del Plan Anual de Contrataciones 2020 en su etapa de aprobación, conto con la opinión favorable de disponibilidad presupuestal por parte de la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto, según lo siguiente:

Cuadro N° 02: Aprobación del Plan Anual de Contrataciones 2020 – Disponibilidad Presupuestal

FUENTE DE FINANCIAMIENTO/ GENÉRICA DE GASTO	AF - 2020	AF - 2021	AF - 2022	AF - 2023	AF - 2024
TODA FUENTE					
2.1. Personal y Obligaciones Sociales	S/. 1,471,824.00	S/. -	S/. -	S/. -	S/. -
2.2. Pensiones y Otras Prestaciones Sociales	S/. 1,132,076.00	S/. -	S/. -	S/. -	S/. -
2.3. Bienes y Servicios	S/. 16,833,412.82	S/. 4,455,515.78	S/. 60,000.00	S/. -	S/. -
2.6. Adquisición de Activos No Financieros	S/. 4,436,854.64	S/. 1,161,247.29	S/. 195,930.15	S/. 195,930.15	S/. 48,982.54
MONTO TOTAL:	S/. 23,874,167.46	S/. 5,616,763.07	S/. 255,930.15	S/. 195,930.15	S/. 48,982.54

De lo expuesto en el Cuadro N° 02, se puede apreciar que, la genérica de gasto 2.3 – Bienes y Servicios, tiene la mayor asignación de recursos presupuestales para el presente ejercicio.

Del monto aprobado para la apertura del Plan Anual de Contrataciones, los montos programados para el ejercicio 2021, 2022, 20232, y 2024, fueron priorizados durante la etapa de Programación Multianual y Formulación del Presupuesto Institucional.

Asimismo, cabe indicar que, el monto aprobado para la apertura del Plan Anual de Contrataciones 2020, representa el monto total requerido por los noventa y siete (97) procedimientos programados en la apertura.

La disponibilidad señalada se otorgó mediante Memorándum N° 038-2020-VIVIENDA-OGPP, de fecha 14 de enero de 2020, remitida por la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto.

COMPOSICIÓN DE APERTURA POR TIPO DE PROCEDIMIENTO

La composición de apertura del Plan Anual de Contrataciones 2020 en su aprobación, por procedimientos de selección, cantidad y monto, es el siguiente:

Cuadro N° 03: Aprobación del Plan Anual de Contrataciones 2020 – Por Procedimientos, Cantidad y Valor Estimado

TIPO DE PROCEDIMIENTO	CANT.	MONTO	
CONCURSO PÚBLICO - CP	5	S/.	9,230,195.41
SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA – SIE	2	S/.	2,431,984.00
ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA – AS	76	S/.	13,275,514.05
LICITACIÓN PÚBLICA – LP	1	S/.	1,007,424.00
CONTRATACIÓN DIRECTA – CD	7	S/.	617,000.00
COMPRAS POR CATALOGO ELECTRONICO - CM	6	S/.	3,429,655.91
MONTO TOTAL:		S/.	29,991,773.37

De lo expuesto en el Cuadro N° 03, se puede apreciar que, para el ejercicio 2020 el procedimiento más utilizado, en cantidad y valores, será la Adjudicación Simplificada con setenta y seis (76) procedimientos de selección programados; mientras que, los procedimientos de tipo Licitación Pública solo presentan un (01) procedimiento programado, siendo este tipo de procedimiento el de menor cantidad programado. Asimismo, para el presente ejercicio, no se programaron procedimientos de tipo Comparación de Precios, ni Selección de Consultores Individuales, en la apertura del Plan Anual de Contrataciones 2020.

Se programó en el Plan Anual de Contrataciones 2020, la Adquisición de Combustible, mediante procedimientos de selección de tipo Subasta Inversa Electrónica.

De los setenta y seis (76) procedimientos de selección de tipo Adjudicación Simplificada, treinta y ocho (38) fueron programados por la Oficina de Atención al Ciudadano, siendo esta área usuaria, la que mayor cantidad programo.

De los siete (7) procedimientos de selección de tipo Contratación Directa, que fueron programados en el Plan Anual de Contrataciones 2020, seis (06) de ellos, son de servicios de arrendamiento para sedes del Programa Nuestras Ciudades, y uno (01) de servicios de defensa legal.

De la información obtenida en el Cuadro N° 03, se puede exponer gráficamente las cantidades totales por procedimientos de selección, según lo siguiente:

Grafico N° 01: Aprobación del Plan Anual de Contrataciones 2020 – Por Procedimientos y Cantidad

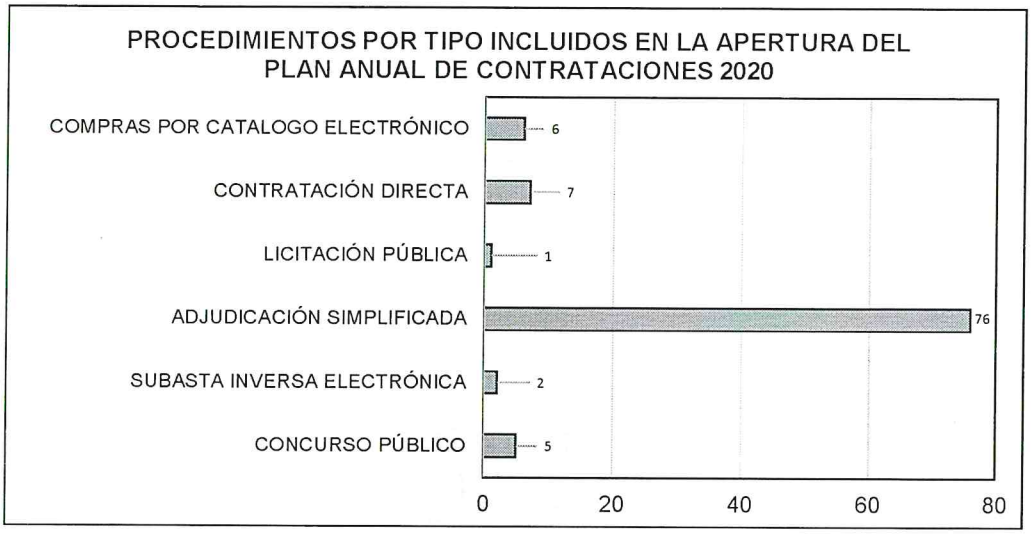

COMPOSICIÓN DE APERTURA POR ÁREA USUARIA

La composición de apertura, según los procedimientos de selección programados por las diferentes Áreas Usuarias en el Plan Anual de Contrataciones 2020, son los siguientes:

Cuadro N° 04: Aprobación del Plan Anual de Contrataciones 2020 – Por Área Usuaria, Cantidad y Valor Estimado

ÁREA USUARIA	CANT.	MONTO
Dirección General de Políticas y Regulación en Construcción y Saneamiento - DGPRCS	2	S/. 73,000.00
Oficina de Atención al Ciudadano - OAC	38	S/. 3,424,660.00
Oficina de Abastecimiento y Control Patrimonial - OACP	24	S/. 12,491,486.41
Oficina General de Administración - OGA	3	S/. 6,038,944.77
Oficina General de Estadística e Informática - OGEI	5	S/. 1,045,000.00
Oficina General de Gestión de Recursos Humanos - OGGRH	5	S/. 1,631,824.00
Oficina de Integridad y Lucha Contra la Corrupción - OILCC	1	S/. 60,000.00
Programa Nuestras Ciudades - PNC	16	S/. 4,405,868.19
Programa Nacional de Vivienda Rural - PNVR	3	S/. 820,990.00
MONTO TOTAL:		S/. 29,991,773.37

De lo expuesto en el Cuadro N° 04, se puede apreciar que, para el ejercicio 2020, la Oficina de Atención al Ciudadano, cuenta con la mayor cantidad de procedimientos programados, con treinta y ocho (38) procedimientos en el Plan Anual de Contrataciones. Asimismo, para el presente ejercicio, la Oficina de Integridad y Lucha Contra la Corrupción, es la que cuenta con el menor número de procedimientos programados, con un (01) procedimiento en el Plan Anual de Contrataciones.

De la información obtenida en el Cuadro N° 04, se puede exponer gráficamente las cantidades totales por Área usuaria, según lo siguiente:

Grafico N° 02: Aprobación del Plan Anual de Contrataciones 2020 – Por Área Usuaria y Cantidad

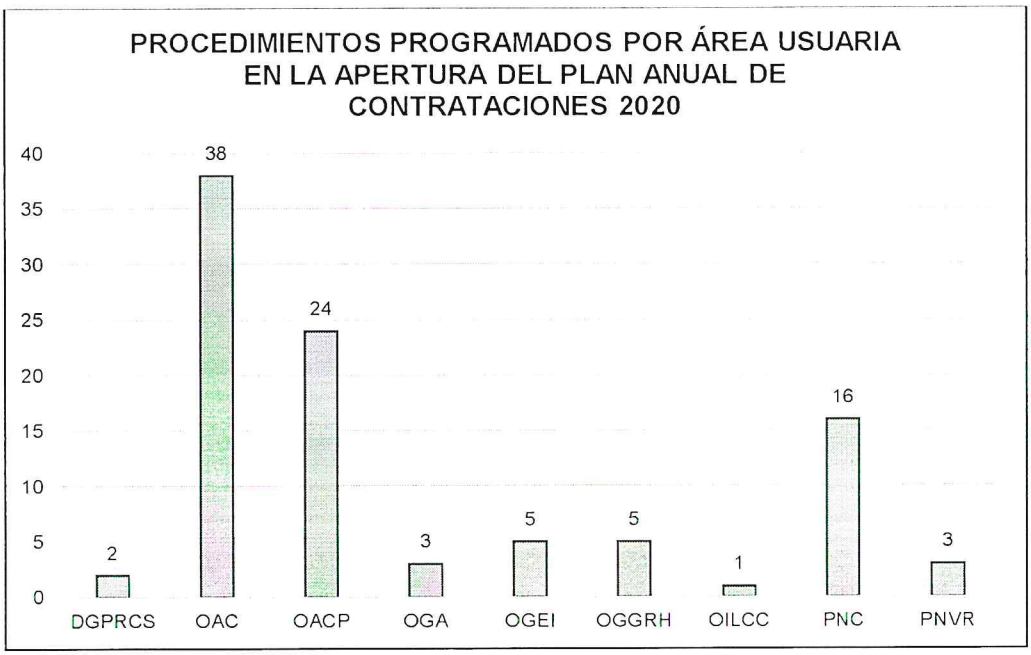

COMPOSICIÓN DE APERTURA POR MES

La composición de apertura, según los procedimientos de selección programados por mes en el Plan Anual de Contrataciones 2020, son los siguientes:

Cuadro N° 05: Aprobación del Plan Anual de Contrataciones 2020 – Por Mes Programado, Cantidad y Valor Estimado

MES PROGRAMADO	CANT.	MONTO	
ENERO	13	S/.	7,183,404.77
FEBRERO	10	S/.	5,969,704.00
MARZO	43	S/.	12,579,040.60
ABRIL	5	S/.	295,000.00
MAYO	4	S/.	1,407,424.00
JULIO	6	S/.	510,000.00
AGOSTO	2	S/.	174,000.00
SETIEMBRE	11	S/.	955,200.00
OCTUBRE	1	S/.	84,000.00
NOVIEMBRE	1	S/.	750,000.00

MES PROGRAMADO	CANT.	MONTO	
DICIEMBRE	1	S/.	84,000.00
	MONTO TOTAL:	S/.	29,991,773.37

De lo expuesto en el Cuadro N° 05, se puede apreciar que, para el ejercicio 2020, la mayor cantidad de procedimientos programados y valores, se centran en el mes de marzo, con cuarenta y tres (43) procedimientos en el Plan Anual de Contrataciones. Asimismo, para el presente ejercicio, en el último trimestre en conjunto, se programaron tres (03) procedimientos en el Plan Anual de Contrataciones.

Cabe indicar que, las diferentes áreas usuarias tuvieron participación en el proceso de programación por meses, de los procedimientos de selección en el Plan Anual de Contrataciones 2020.

De la información obtenida en el Cuadro N° 04, se puede exponer gráficamente las cantidades totales por mes programado, según lo siguiente:

Grafico N° 03: Aprobación del Plan Anual de Contrataciones 2020 – Por Mes Programado y Cantidad

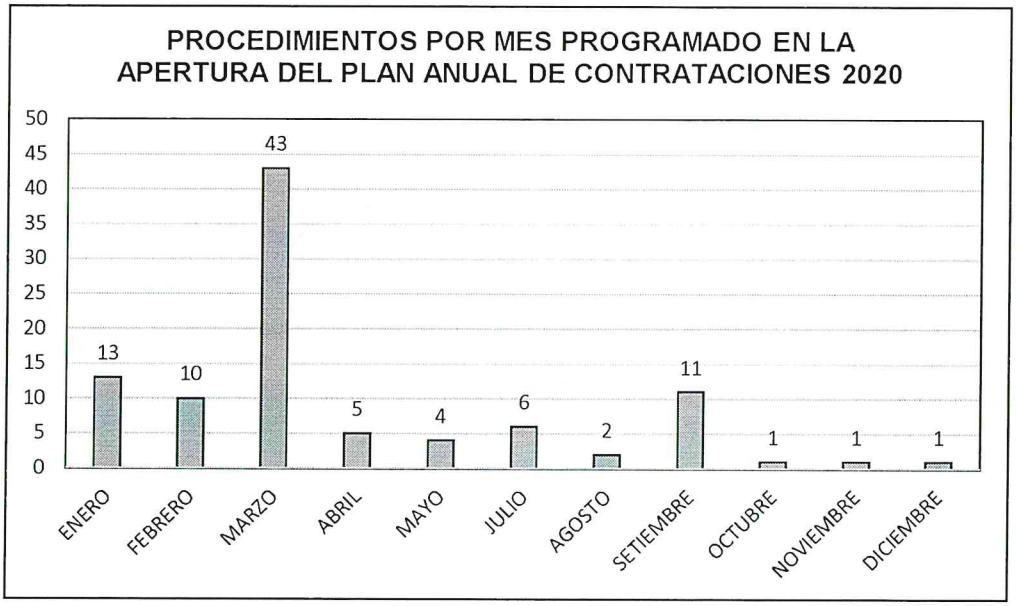

COMPOSICIÓN DE APERTURA POR OBJETO DE CONTRATACIÓN

La composición de apertura, según los procedimientos de selección programados por Objeto de Contratación en el Plan Anual de Contrataciones 2020, son los siguientes:

Cuadro N° 06: Aprobación del Plan Anual de Contrataciones 2020 – Por Objeto de Contratación, Cantidad y Valor Estimado

OBJETO DE CONTRATACIÓN	CANT.	MONTO	
BIENES	15	S/.	11,421,545.96
SERVICIOS	82	S/.	18,570,227.41
	MONTO TOTAL:	S/.	29,991,773.37

De lo expuesto en el Cuadro N° 06, se puede apreciar que, para el ejercicio 2020, los procedimientos de selección de objeto servicio presentan un mayor número, siendo la cantidad programada de ochenta y dos (82), a diferencia de los procedimientos de selección de objeto bienes, siendo la cantidad programada de quince (15).

De la información obtenida en el Cuadro N° 05, se puede exponer gráficamente las cantidades totales por mes programado, según lo siguiente:

Grafico N° 04: Aprobación del Plan Anual de Contrataciones 2020 – Por Objeto de Contratación y Cantidad

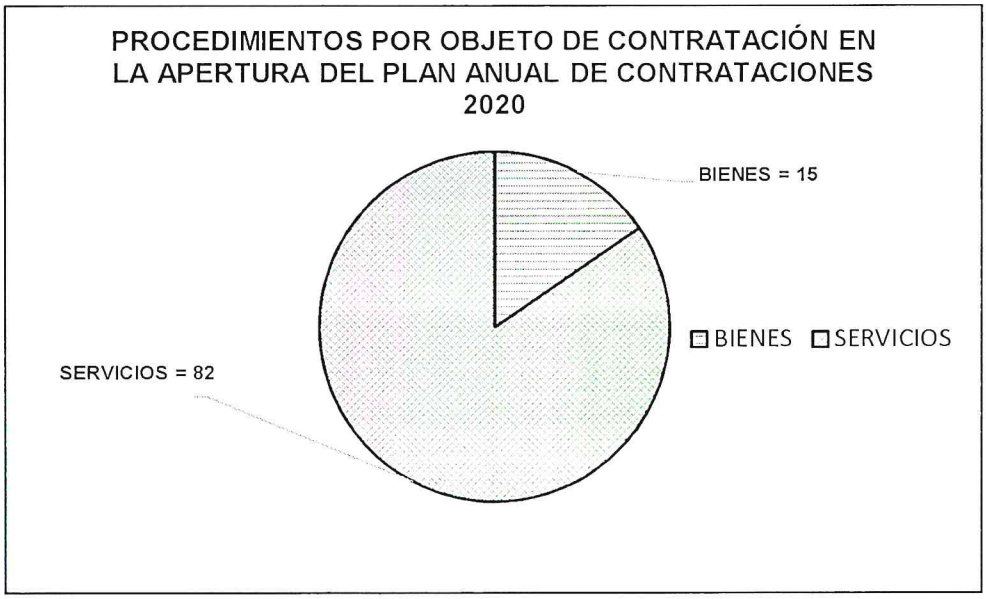

PROCEDIMIENTOS DE SELECCIÓN QUE DEVIENEN DEL EJERCICIO 2019

Parte de la composición de apertura del Plan Anual de Contrataciones 2020, presenta procedimientos de selección que devienen del ejercicio 2019, según lo siguiente:

Cuadro N° 07: Aprobación del Plan Anual de Contrataciones 2020 – Procedimientos que devienen del ejercicio 2019

N°	ID PAC	ANTECEDENTE	DECRIPCIÓN	CAUSAL
1	8	LP-SM-6-2019-VIVIENDA/OGA UE-1	ADQUISICION, INSTALACION Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE 07 ASCENSORES PARA EL PROYECTO DE INVERSION MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS PRRESTADOS A LOS USUARIOS DEL MVCS CODIGO UNICO DE INVERSIONES 2420630 (SEGUNDA CONVOCATORIA).	DESIERTO
2	18	AS-SM-39-2019-VIVIENDA-OGA-UE-1	SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA PARA LAS INSTALACIONES DEL LOCAL DEL PNC MAQUINARIAS EN EL DEPARTAMENTO DE TACNA.	DESIERTO

De lo expuesto en el Cuadro N° 07, se puede apreciar que, para el ejercicio 2020, se incluyeron en la apertura del Plan Anual de Contrataciones, dos (02) procedimientos de selección que devienen del ejercicio 2019. En ambos casos, la causal para su

inclusión en el presente ejercicio, es el estado Desierto con el que cerraron en el ejercicio 2019.

PROCEDIMIENTOS DE SELECCIÓN POR RELACIÓN DE ITEMS Y/O ÚNICO

La cantidad total de procedimientos de selección programados por relación de ítems y/o único, en el Plan Anual de Contrataciones 2020, son los siguientes:

Cuadro N° 08: Aprobación del Plan Anual de Contrataciones 2020 – Ítem Único y/o Relación de Ítems

N°	ÚNICO / RELACIÓN DE ITEMS	CANT.
1	ÚNICO	90
2	RELACIÓN DE ITEMS	7
	TOTAL:	97

De lo expuesto en el Cuadro N° 08, se puede apreciar que, para el ejercicio 2020, se cuenta con mayor número de procedimientos programados con ítem único, que con relación de ítems. En su mayoría, la relación de ítems esta designada para las contrataciones de objeto compra, por presentar un mayor detalle en el precio de diferentes insumos o materiales.

6.2 MODIFICACIONES AL PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES 2020

PROCEDIMIENTOS INCLUIDOS EN EL PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES 2020

En el mes de enero no se han efectuado modificaciones al Plan Anual de Contrataciones 2020, que incluyan procedimientos de selección.

PROCEDIMIENTOS EXCLUIDOS EN EL PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES 2020

En el mes de enero no se han efectuado modificaciones al Plan Anual de Contrataciones 2020, que excluyan procedimientos de selección.

PROCEDIMIENTOS REPROGRAMADOS EN EL PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES 2020

En el mes de enero no se han efectuado reprogramaciones de procedimientos de selección en el Plan Anual de Contrataciones 2020.

6.3 EVALUACIÓN DEL PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES 2020 – ENERO 2020

PROCEDIMIENTOS PROGRAMADOS EN EL PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES 2020 – ENERO 2020

En el mes de enero, se programaron los siguientes procedimientos de selección:

Cuadro N° 09: Evaluación del Plan Anual de Contrataciones 2020 – Procedimientos Programados en Enero 2020

N°	ID PAC	AREA USUARIA	DECRIPCIÓN
1	7	OGA	ADQUISICION DE PLOTTER MULTIFUNCIONAL PARA EL MINISTERIO DE VIVIENDA, CONSTRUCCION Y SANEAMIENTO.
2	8	OGA	ADQUISICION, INSTALACION Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE 07 ASCENSORES PARA EL PROYECTO DE INVERSION MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS PRRESTADOS A LOS USUARIOS DEL MVCS CODIGO UNICO DE INVERSIONES 2420630 (SEGUNDA CONVOCATORIA).
3	9	OGA	ADQUISICION DE MONITORES PARA EL MINISTERIO DE VIVIENDA, CONSTRUCCION Y SANEAMIENTO.
4	63	OAC	SERVICIO DE ALQUILER DE CAMIONETA PICK UP DE DOBLE CABINA 4X4 PARA EL CENTRO DE ATENCIÓN AL CIUDADANO DE AMAZONAS.
5	64	OAC	SERVICIO DE ALQUILER DE CAMIONETA PICK UP DE DOBLE CABINA 4X4 PARA EL CENTRO DE ATENCIÓN AL CIUDADANO DE AREQUIPA.
6	65	OAC	SERVICIO DE ALQUILER DE CAMIONETA PICK UP DE DOBLE CABINA 4X4 PARA EL CENTRO DE ATENCIÓN AL CIUDADANO DE CUSCO.
7	66	OAC	SERVICIO DE ALQUILER DE CAMIONETA PICK UP DE DOBLE CABINA 4X4 PARA EL CENTRO DE ATENCIÓN AL CIUDADANO DE HUANUCO.
8	67	OAC	SERVICIO DE ALQUILER DE CAMIONETA PICK UP DE DOBLE CABINA 4X4 PARA EL CENTRO DE ATENCIÓN AL CIUDADANO DE LAMBAYEQUE.
9	68	OAC	SERVICIO DE ALQUILER DE CAMIONETA PICK UP DE DOBLE CABINA 4X4 PARA EL CENTRO DE ATENCIÓN AL CIUDADANO DE MADRE DE DIOS.
10	69	OAC	SERVICIO DE ALQUILER DE CAMIONETA PICK UP DE DOBLE CABINA 4X4 PARA EL CENTRO DE ATENCIÓN AL CIUDADANO DE SAN MARTIN.
11	70	OAC	SERVICIO DE ALQUILER DE CAMIONETA PICK UP DE DOBLE CABINA 4X4 PARA EL CENTRO DE ATENCIÓN AL CIUDADANO DE UCAYALI.
12	91	OACP	ADQUISICION DE UTILES DE ASEO.
13	92	OACP	CONTRATAR LOS SERVICIOS DE UN ABOGADO QUE PRESTE SERVICOS DE DEFENSA LEGAL A UN FUNCIONARIO DEL MINISTERIO DE VIVIENDA CONSTRUCCIÓN Y SANEAMIENTO.

Según lo expuesto en el Cuadro N° 09, para el mes de enero, se programaron trece (13) procedimientos de selección en el Plan Anual de Contrataciones 2020.

De lo expuesto, se puede verificar que la Oficina de Atención al Ciudadano, es la que mayor cantidad de procedimientos de selección programados presenta para el mes de enero.

Asimismo, el ID PAC 7 y 9, son procedimientos de selección que se encuentran dentro del marco del Proyecto con Código Único de Inversión N° 2420630.

De la información obtenida en el Cuadro N° 09, se pueden exponer gráficamente las cantidades totales por área usuaria en el mes de enero, según lo siguiente:

Grafico N° 05: Evaluación del Plan Anual de Contrataciones 2020 – Procedimientos Programados en Enero por Área Usuaria

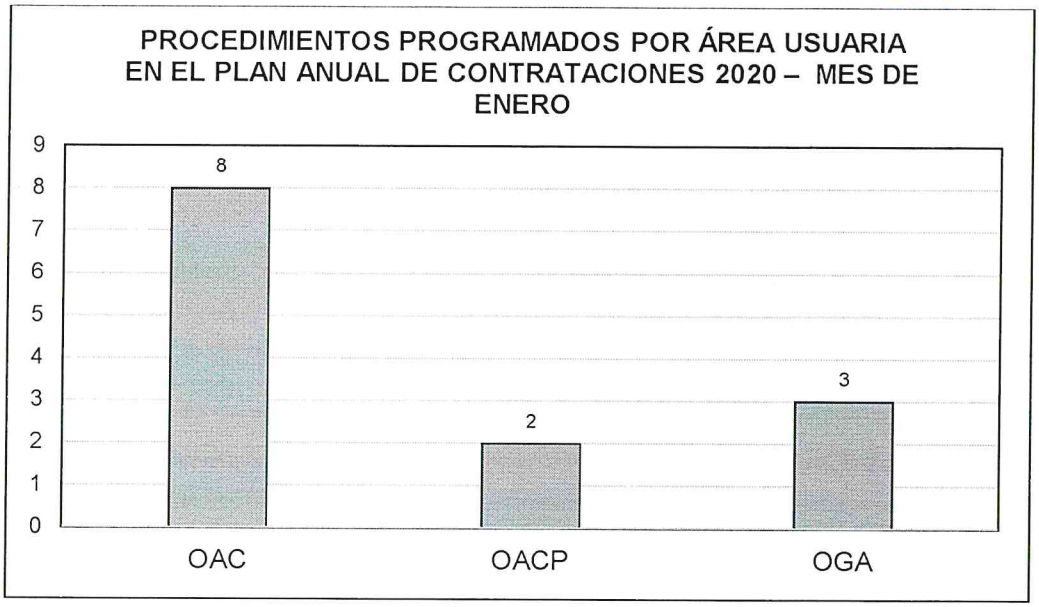

PROCEDIMIENTOS EJECUTADOS EN EL PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES 2020 – ENERO 2020

En el mes de enero, se ejecutaron los siguientes procedimientos de selección:

Cuadro N° 10: Evaluación del Plan Anual de Contrataciones 2020 – Procedimientos Ejecutados en Enero 2020

ID PAC	AREA USUARIA	DECRIPCIÓN	ESTADO SITUACIONAL	SITUACIÓN ACTUAL	FECHA DE CONVOCATORIA	NOMENCLATURA / DETALLE	MONTO CONVOCADO
91	OACP	ADQUISICION DE UTILES DE ASEO.	EJECUTADO	CONTRATADO	24/01/2020	ACUERDO MARCO	S/ 93,564.56

Según lo expuesto en el Cuadro N° 10, para el mes de enero, se ejecutó un (01) procedimientos de selección.

El procedimiento de selección ejecutado, es de tipo Acuerdo Marco, y se solicitó su contratación para la atención de todas las oficinas que forman parte del Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento.

Cabe indicar, que, para el análisis, es considerado como "PROCEDIMIENTO EJECUTADO", el procedimiento de selección convocado en primera convocatoria, en caso se declare desierto el procedimiento o alguno de sus ítems, las siguientes convocatorias no deberán ser consideradas como nuevas ejecuciones en el PAC.

El procedimiento ejecutado se perfecciono en las Órdenes de Compra Nros. 016-2020, 017-2020, 018-2020.

PROCEDIMIENTOS NO EJECUTADOS EN EL PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES 2020 – ENERO 2020

Para el mes de enero, no se ejecutaron los siguientes procedimientos de selección:

Cuadro N° 11: Evaluación del Plan Anual de Contrataciones 2020 – Procedimientos No Ejecutados en Enero 2020

NRO.	ID PAC	AREA USUARIA	DECRIPCIÓN	ESTADO SITUACIONAL
1	7	OGA	ADQUISICION DE PLOTTER MULTIFUNCIONAL PARA EL MINISTERIO DE VIVIENDA, CONSTRUCCION Y SANEAMIENTO.	NO EJECUTADO
2	8	OGA	ADQUISICION, INSTALACION Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE 07 ASCENSORES PARA EL PROYECTO DE INVERSION MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS PRRESTADOS A LOS USUARIOS DEL MVCS CODIGO UNICO DE INVERSIONES 2420630 (SEGUNDA CONVOCATORIA).	NO EJECUTADO
3	9	OGA	ADQUISICION DE MONITORES PARA EL MINISTERIO DE VIVIENDA, CONSTRUCCION Y SANEAMIENTO.	NO EJECUTADO
4	63	OAC	SERVICIO DE ALQUILER DE CAMIONETA PICK UP DE DOBLE CABINA 4X4 PARA EL CENTRO DE ATENCIÓN AL CIUDADANO DE AMAZONAS.	NO EJECUTADO
5	64	OAC	SERVICIO DE ALQUILER DE CAMIONETA PICK UP DE DOBLE CABINA 4X4 PARA EL CENTRO DE ATENCIÓN AL CIUDADANO DE AREQUIPA.	NO EJECUTADO
6	65	OAC	SERVICIO DE ALQUILER DE CAMIONETA PICK UP DE DOBLE CABINA 4X4 PARA EL CENTRO DE ATENCIÓN AL CIUDADANO DE CUSCO.	NO EJECUTADO
7	66	OAC	SERVICIO DE ALQUILER DE CAMIONETA PICK UP DE DOBLE CABINA 4X4 PARA EL CENTRO DE ATENCIÓN AL CIUDADANO DE HUANUCO.	NO EJECUTADO
8	67	OAC	SERVICIO DE ALQUILER DE CAMIONETA PICK UP DE DOBLE CABINA 4X4 PARA EL CENTRO DE ATENCIÓN AL CIUDADANO DE LAMBAYEQUE.	NO EJECUTADO
9	68	OAC	SERVICIO DE ALQUILER DE CAMIONETA PICK UP DE DOBLE CABINA 4X4 PARA EL CENTRO DE ATENCIÓN AL CIUDADANO DE MADRE DE DIOS.	NO EJECUTADO
10	69	OAC	SERVICIO DE ALQUILER DE CAMIONETA PICK UP DE DOBLE CABINA 4X4 PARA EL CENTRO DE ATENCIÓN AL CIUDADANO DE SAN MARTIN.	NO EJECUTADO

"Decenio de la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la Universalización de la Salud"

NRO.	ID PAC	AREA USUARIA	DECRIPCIÓN	ESTADO SITUACIONAL
11	70	OAC	SERVICIO DE ALQUILER DE CAMIONETA PICK UP DE DOBLE CABINA 4X4 PARA EL CENTRO DE ATENCIÓN AL CIUDADANO DE UCAYALI.	NO EJECUTADO
12	92	OACP	CONTRATAR LOS SERVICIOS DE UN ABOGADO QUE PRESTE SERVICOS DE DEFENSA LEGAL A UN FUNCIONARIO DEL MINISTERIO DE VIVIENDA CONSTRUCCIÓN Y SANEAMIENTO.	NO EJECUTADO

Según lo expuesto en el Cuadro N° 11, para el mes de enero, no se ejecutaron doce (12) procedimientos de selección. Asimismo, se puede visualizar que la Oficina de Atención al Ciudadano, presenta la mayor cantidad de procedimientos sin ejecutar, siendo nueve (09) los procedimientos pendientes.

Al culmino del mes de enero, se mantenía en proceso de convocatoria, los ID Nro. 8, y 92.

A modo de resumen, de lo expuesto en los cuadros N° 08 y 09, se puede obtener el siguiente gráfico:

Grafico N° 06: Evaluación del Plan Anual de Contrataciones 2020 – Ejecución de los Procedimientos Programados en el Plan Anual de Contrataciones 2020

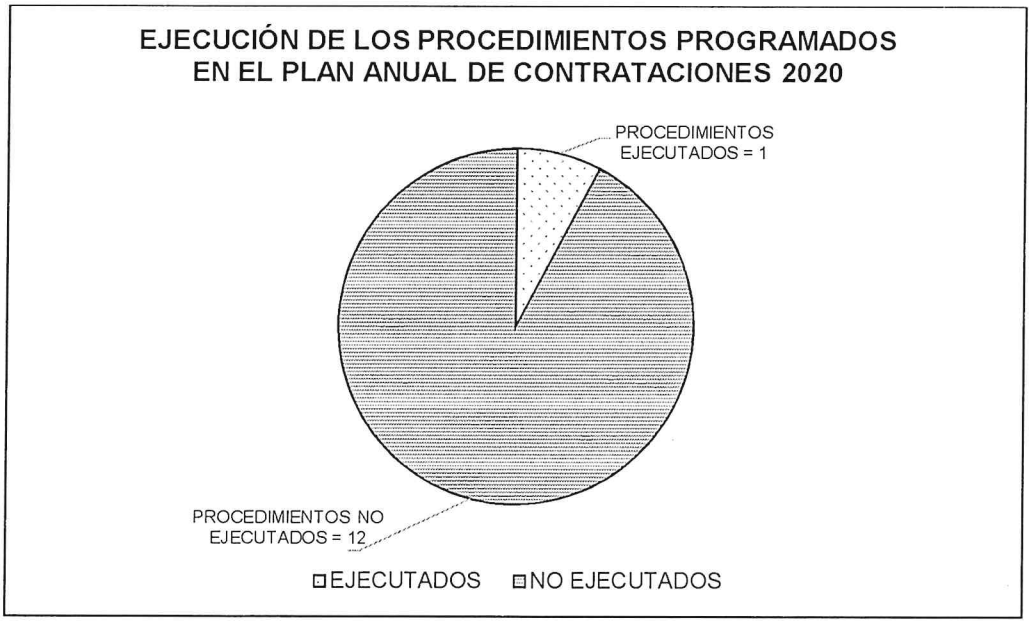

6.4 COMPOSICIÓN ECONOMICA EN EL PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES 2020 – MES DE ENERO 2020

SITUACIÓN ACTUAL DE LOS PROCEDIMIENTOS DE SELECCIÓN A ENERO 2020

A la fecha del presente informe, el estado situacional de los procedimientos de selección, en base a la cantidad total que representan, es la siguiente:

Cuadro N° 12: Evaluación del Plan Anual de Contrataciones 2020 – Estado Situacional de los Procedimientos Programados en el Plan Anual de Contrataciones 2020

ESTADO SITUACIONAL	CANT.
CONTRATADO	1
PENDIENTE	96
TOTAL:	97

Según lo expuesto en el Cuadro N° 12, aún se mantiene pendiente la atención de noventa y seis (96) procedimientos de selección, de los cuales, doce (12) se debieron ejecutar en el mes de enero.

AHORRO PRESUPUESTAL ENTRE EL MONTO CONVOCADO Y EL MONTO ADJUDICADO – MES DE ENERO 2020

Para la siguiente evaluación, en base al cuadro expuesto, se consideraron los siguientes criterios:

Cuadro N° 13: Evaluación del Plan Anual de Contrataciones 2020 – Estado Situacional de los Procedimientos Programados en el Plan Anual de Contrataciones 2020 – Mes de Enero 2020

ESTADO SITUACIONAL	CANT.
CONTRATADO	1
TOTAL:	1

En el mes de enero, se ejecutó un (01) procedimiento de selección. En ese sentido, se tomara la diferencia entre el monto convocado, y el monto adjudicado para determinar el avance de la ejecución y el ahorro presupuestal para la entidad.

Cuadro N° 14: Evaluación del Plan Anual de Contrataciones 2020 – Ahorro Presupuestal entre el monto convocado y el monto adjudicado – Mes de Enero 2020

TIPO DE SELECCIÓN	CANT.	VALOR ESTIMADO (S/.)	IMPORTE CONVOCADO (S/.)	IMPORTE ADJUDICADO (S/.)	DIFERENCIA (S/.)	%
COMPRAS POR CATÁLOGO (CONVENIO MARCO)	1	200,000.00	93,564.56	93,564.56	0.00	100
TOTAL:	1	200,000.00	93,564.56	93,564.56	0.00	

Según lo expuesto en el Cuadro N° 12, en el mes de enero, no se cuenta con un ahorro presupuestal entre el monto convocado y el monto adjudicado.

6.5 EVALUACIÓN DE LA EJECUCIÓN DEL PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES 2020 – ANUAL

A continuación, se informa el avance en general de la ejecución del Plan Anual de Contrataciones en relación a lo programado (enero a diciembre).

Cuadro N° 15: Evaluación Anual del Plan Anual de Contrataciones 2020

MES	PROGRAMACIÓN	EJECUTADO	% CUMPLIMIENTO	NO EJECUTADO
ENERO	13	1	7.69	12
FEBRERO	10	0	0.00	10
MARZO	43	0	0.00	43
ABRIL	5	0	0.00	5
MAYO	4	0	0.00	4
JULIO	6	0	0.00	6
AGOSTO	2	0	0.00	2
SETIEMBRE	11	0	0.00	11
OCTUBRE	1	0	0.00	1
NOVIEMBRE	1	0	0.00	1
DICIEMBRE	1	0	0.00	1
TOTAL:	**97**	**1**	**1.03**	**96**

El avance de ejecución en el Plan Anual de Contrataciones 2019 en relación a la cantidad de procedimientos programados y considerando todas las modificatorias realizadas es del 1.03 %.

Grafico N° 07: Avance de Cumplimiento del Plan Anual de Contrataciones 2020

ACCIONES DESARROLLADAS POR LA OACP

- ✓ La Oficina de Abastecimiento y Control Patrimonial, como Órgano Encargado de las Contrataciones 2020 del Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento, viene ejecutado todas las acciones necesarias para el cumplimiento de la ejecución del Plan Anual de Contrataciones 2020, en coordinación y supervisión constante con la Oficina General de Administración.

- ✓ Con fecha 20 de enero de 2020, la Oficina de Abastecimiento y Control Patrimonial mediante Informe N° 0104-2020/OGA/OACP, solicito a la Oficina General de Estadística e Informática, evaluar y analizar la reformulación de las Especificaciones Técnicas para diversas contrataciones, entre ellas la Adquisición de Plotter Multifuncional para el Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento, y la Adquisición de Monitores para el Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento, procedimientos programados para el mes de enero en el Plan Anual de Contrataciones, y que al cierre del mes, no se contaba con respuesta favorable.

- ✓ Con fecha 30 de enero de 2020, la Oficina de Abastecimiento y Control Patrimonial mediante Memorándum N° 102-2020-VIVIENDA-OGA-OACP, solicito a la Oficina de Atención al Ciudadano remitir los Términos de Referencia reformulados para la Contratación del servicio de alquiler de camioneta pick up de doble cabina 4x4 para el CAC Arequipa, Cusco, Ucayali, Amazonas, Huánuco, Lambayeque, Madre de Dios, y San Martin.

- ✓ Con fecha 31 de enero de 2020, la Oficina de Abastecimiento y Control Patrimonial mediante Memorándum N° 0105-2020/VIVIENDA-OGA-OACP, solicito a la Oficina de Atención al Ciudadano, la remisión de los Términos de Referencia reformulados para la Contratación del servicio de alquiler de camioneta pick up de doble cabina 4x4 para el CAC Arequipa, Cusco, Ucayali, Amazonas, Huánuco, Lambayeque, Madre de Dios, y San Martin, y comunicar la persistencia de la necesidad, reprogramación o desaparición de la necesidad.

CONCLUSIONES

- ✓ La ejecución anual del Plan Anual de Contrataciones del ejercicio 2020 es de 1.03 %.

- ✓ Al mes de enero del 2020, se ejecutó un (01) procedimientos de selección, de trece (13) programados.

- ✓ El Plan Anual de Contrataciones 2020 a la fecha, no cuenta con ninguna modificación de exclusión o inclusión.

- ✓ Los procedimientos no convocados y programados para el mes de enero, tuvieron acciones de atención y seguimiento, por parte de la Oficina de Abastecimiento y Control Patrimonial, no convocándose en el mes previsto, debido a que no se contaba con los Términos de Referencia o Especificaciones Técnicas, remitidas por las Áreas Usuarias para su trámite respectivo.

- ✓ Cabe indicar, que para el presente análisis de la Evaluación del PAC-2019 hasta el mes de octubre, es considerado como "Procedimiento Ejecutado", el procedimiento de selección convocado en primera convocatoria, en caso se declare desierto el procedimiento o algunos de sus ítems; las siguientes convocatorias no deberán ser consideradas como nuevas ejecuciones en el PAC.

RECOMENDACIONES

- ✓ Realizar el acompañamiento constante a las áreas usuarias de las diferentes dependencias sobre la elaboración de Términos de Referencia y /o Especificaciones Técnicas de acuerdo a la normatividad vigente.

- ✓ Solicitar formalmente a las Unidades Orgánicas que cumplan con remitir los requerimientos programados en el PAC, y de ser el caso solicitar la exclusión según corresponda.

Es todo cuanto se informa para conocimiento y fines pertinentes.

Atentamente,

VICTORIA IBARRA QUISPE
Responsable del Equipo de Programación
Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento

PERÚ | Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento

Hoja de Trámite

00026036-2020

INTERNO

Remitente : OACP/PROGRAMACION
Destinatario : OACP - OFICINA DE ABASTECIMIENTO Y CONTROL PATRIMONIAL
Documento : INFORME N° 00000006-2020/OGA/OACP/PROGRAMACIÓN **Folios :** 5
Asunto : SE REMITE LA EVALUACIÓN DEL PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES 2020 - MES DE ENERO
Fecha : 18/02/2020 05:38:15 p.m. **Snip :**
Observaciones : SE REMITE LA EVALUACIÓN DEL PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES 2020 - MES DE ENERO

Destino	Acciones	Fecha	Responsable	Firma	Observaciones
OACP		18/02		V°B° VICTORIA IBARRA QUISPE COORDINADORA	SE REMITE EVALUACIÓN PAC ENERO 2020

1 Acción
2 Tramitar
3 Revisar
4 V°B°
5 Coordinar
6 Conocimiento
7 Proyectar Dispositivo
8 Consolidar
9 Seguimiento
10 Dar Respuesta
11 Difundir
12 Archivo
13 Evaluar
14 Preparar Respuesta
15 Opinión
16 Corregir
17 Informe
18 Asistir
19 Otros